



**CONTRALORÍA DE MONTERÍA**

*Control Sólido, Eficaz y Participativo.*

NIT: 800.193.244-1

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011  
JULIO DE 2013**

La Contraloría Municipal De Montería es una entidad de control, cuyo objetivo es ejercer vigilancia de la gestión fiscal a sujetos de control, sus entes descentralizadas y a los particulares que manejen fondos del Estado atribuciones legales conferidas bajo la Ley 42 de 1993.

El cumplimiento de su misión institucional se encuentra regulada por la ley 42 de 1993 y el control que realizan la Auditoría General de la República, la Contraloría General de la República.

**1. PRINCIPALES LABORES DESARROLLADAS**

2. Planeación de las auditorías internas a los procesos de la entidad a realizarse en el mes de agosto del año en corriente.
3. Fueron elaborados y adaptados los planes de acción y de compras para la presente vigencia, el plan de compras fue publicado en el SECOP, tal como lo establece LA LEY 734 DE 2012.
4. El proceso auditor continua implementando la Guía de Auditoría territorial elaborada por la Contraloría General de la Republica a través del SINACOF.
5. La dirección de la entidad realizo seguimiento al plan de acción de la vigencia, obteniendo un avance satisfactorio y estableciéndose estrategias para lograr alcanzar



las metas propuestas en dicho plan especialmente en el área de participación ciudadana y proceso auditor, durante este seguimiento la oficina de control interno estuvo al corriente.

6. Se evidencia avance en el cumplimiento del plan de acción vigencia 2013, en cuanto a los procesos de talento humano, contratación, planeación, control fiscal.
7. La oficina de responsabilidad fiscal se encuentra participando de mesas de trabajo en SINACOF de la Contraloría General de la Republica para la elaboración de una guía que regule el proceso de responsabilidad fiscal en la contraloría territorial del país.
8. Se están utilizando los formatos de calidad en el proceso auditor y proceso de contratación de la entidad.

## **2. DIFICULTADES**

- Debido a la limitación presupuestal de la entidad no se cuenta con el personal suficiente que permita cumplir de manera oportuna con algunas de las labores asignadas.
- El talento humano con que cuenta la entidad es insuficiente ya que una misma persona maneja procesos misionales, administrativos y de apoyo a la gestión, lo que aumenta la carga laboral y se refleja en la disminución de la eficacia y eficiencia de los procesos.
- Se presentan dificultades en el cumplimiento de los tiempos de auditoria, adicionalmente se debe continuar con las capacitaciones en el proceso auditor y



**CONTRALORÍA DE MONTERÍA**

*Control Sólido, Eficaz y Participativo.*

NIT: 800.193.244-1

en la matriz de gestión ya que se evidencia que existen mucha discrepancia en conceptos entre los auditores.

### **3. RECOMENDACIONES**

- Se debe realizar mayores avances en los procesos de participación ciudadana, tal como lo especifica el plan de acción vigencia 2013.
- Se debe aumentar las capacitaciones en el área de proceso auditor para que los auditores manejen un mismo lenguaje.
- Se debe continuar con el seguimiento en el cumplimiento de los tiempos de auditoria establecidos en los memorandos de encargo.
- Se debe realizar un análisis de los manuales de procesos y procedimientos de la entidad para su respectiva actualización.

**ANYELA PATRICIA CABEZA DEL TORO**

Profesional Universitario-Con funciones de Control Interno